

Luego del Análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados. Acordaron por unanimidad.

**PRIMERO:** Aprobar los Estados Financieros y los informes administrativos de la empresa Correspondiente al ejercicio económico 2012 presentado por el Directorio. Cumpliendo las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

Finalmente el presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, deja la constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria y dejaría constancia de los documentos que deberán incorporarse al expediente, los mismos que son los siguientes:

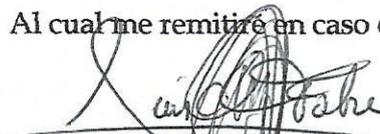
- 1.- Lista de asistentes y número de acciones que representan,
- 2.-Copia Certificada del Acta por el secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta echo así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se reinstalo la sesión y se procedió a dar lectura del Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la Sesión a las catorce horas y da concluida la Junta General de Accionistas.

#### **CERTIFICO**

Que presente acta es igual a su original que reposa en el libro de Actas de la Junta General de Accionistas de la compañía denominada DL SPORT PRODUCCIONES S.A. firmando para constancia todos los asistentes conjuntamente con el PRESIDENTE AD-HOC de la Junta General de accionistas, el Sr. LUIS CLEMENTE MEJIA FABRE y quien fue designado como SECRETARIA AD-HOC la Sra. MARCIA JORDAN BUSTAMANTE.

Al cual me remitiré en caso de ser necesario.

  
**MEJIA FABRE LUIS CLEMENTE**

**PRESIDENTE AD-HOC**

**ACCIONISTA**

  
**JORDAN BUSTAMANTE MARCIA**

**SECRETARIA AD-HOC**